CONTRATACION DIRECTA ID Nº 206.278
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

INFORME DE EVALUACIÓN

1 - INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 hs se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sito en la Avda. Mariscal López Nº 410 esq. Pai Pérez, la Lic. Rosanna Bernal de Martínez, Lic. Mirtha Morinigo de Peralta y la Lic. Perla Salinas, miembros del Comité de Evaluación, constituido por Resolución CM Nº 44/2009, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado

2 - ANTECEDENTES

a) Numero de PAC : ID Nº 206.278
b) Disponibilidad Presupuestaria: Gs.21.669.400
Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra prevista en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.010 y aprobado mediante la Ley Nº 3964/09.
c) Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

- DICOPAR S.R.L
- TELEXPAR S.R.L
- PAPELERA GUAIRA S.R.L
- COMERCIAL 2 DE JULIO S.R.L
- MOLMAN S.A

3 - ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo al Acto de Apertura de Sobres y verificación de las ofertas, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Avda. Mcal. López Nº 410 esq. Pai Pérez, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil diez. Las ofertas presentadas corresponden a las siguientes firmas:

-Molman S.A

-Distribuidora Melody

-Distribuidora El Colegio S.A

4- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La evaluación se realiza de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas" y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado, procediéndose en primer lugar a:

a) Verificación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial.

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes, para comprobar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	MOLMAN S.A	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A	DISTRIBUIDORA MELODY
1	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(Poder o documentos estatutarios, como Acta de Asamblea o de Directorio)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b) Monto de las Ofertas

Las ofertas que cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial son agrupados en orden numérico de menor a mayor, conforme lo establece el Art. 61 inc. 2 del Decreto Nº 21909/03, luego de haber efectuado una corrección del PRECIO TOTAL de la oferta presentada por la firma MOLMAN S.A, la misma presenta un PRECIO TOTAL de Gs. 20.693.900 (Guaraníes veinte millones seiscientos noventa y tres mil novecientos), debiendo ser el monto correcto Gs. 20.683.900 (Guaraníes veinte millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos).

Se agrupan las ofertas presentadas en orden numérico de menor a mayor.

EMPRESA	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (I.V.A incluido)
MOLMAN S.A	20.683.900.-
DISTRIBUIDORA MELODY	23.923.900.-
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A	36.698.300.-

c) Otros Requisitos de la Licitación

Conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo …, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación …". Al respecto, se ha constatado que la oferta presentada por la firma **"MOLMAN S.A."** ha sido la menor en precio, y está acompañado correctamente de toda la documentación básica de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle los otros requisitos del llamado establecidas en la Carta de Invitación, como ser especificaciones técnicas y documentos legales, obteniéndose como resultado el cumplimiento satisfactorio de todo lo solicitado.

5 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se expone en el **Anexo 01**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

6 - CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la **Contratación Directa ID Nº 206.278 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"** a la firma **"MOLMAN S.A"** por un monto total de **Gs. 20.683.900**(Guaraníes veinte millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos) I.V.A incluido, por presentar el precio más bajo, cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas y a la planilla de precios presentada por la misma.

Es nuestro Informe.

Lic. Rosanna Bernal de Martínez

Lic. Perla Salinas

Lic. Mirtha Morinigo de Peralta

Consejo de la Magistratura

Cuadro Comparativo de Ofertas

ANEXO Nº 01

Item	Descripción	MOLMAN S.A					DISTRIBUIDORA MELODY					DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A				
		MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (I.V.A INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (I.V.A INCLUÍDO)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (I.V.A INCLUÍDO)
1	RESMA DE 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	EXECUTIVE	ARGENTINO	300	20.575	6.172.500	EXECUTIVE	ARGENTINA	300	22.770	6.831.000	REPORT	BRASIL	300	21.000	6.300.000
2	RESMA DE 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	EXECUTIVE	ARGENTINO	300	18.440	5.532.000	CHAMEX	BRASIL	300	20.240	6.072.000	REPORT	BRASIL	300	18.300	5.490.000
3	RESMA DE 500 HOJAS TAMAÑO A4	EXECUTIVE	ARGENTINO	20	18.100	362.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	20	20.900	418.000	REPORT	BRASIL	20	18.500	370.000
4	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	AVON/ALAMO	NACIONAL	600	325	195.000	ALAMO	NACIONAL	600	330	198.000	AVON	PARAGUAY	600	305	183.000
5	SEPARADOR DE CARTULINA A COLORES TAMAÑO OFICIO	AVON/ALAMO	NACIONAL	500	7.600	3.800.000	ALAMO	NACIONAL	500	8.800	4.400.000	HALCON	PARAGUAY	500	7.625	3.812.500
6	PEGA SOLA SEÑALADORES(BLOCKSITO)	3M/EAGLE	BRASIL	300	2.300	690.000	EAGLE	CHINA	300	1.859	557.700	POST IT	USA	300	9.750	2.925.000
7	ORGANIZADORES O CAJAS DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS Nº 4	CARTONES JAGUARETE	NACIONAL	30	2.950	88.500	C.Y	NACIONAL	30	3.300	99.000	LUXOR	PARAGUAY	30	3.060	91.800
8	PAPEL CONTAC TRANSAPRENTE DE 10 MTS.	FILMAX-VULCAO-MURESCO	BRASIL	40	26.770	1.070.800	VULCAN	BRASIL	40	55.000	2.200.000	FOSCA	BRASIL	40	23.400	936.000
9	SOBRES PARA DISCOS COMPACTOS	ALAMO/AVON	NACIONAL	1.000	220	220.000	SHAN	CHINA	1.000	286	286.000	AVON	PARAGUAY	1.000	250	250.000
10	SERVILLETAS DE PAPEL	DRINK/SUPERSEIS	NACIONAL	100	1.200	120.000	BAMBINO	NACIONAL	100	2.420	242.000	ARA	PARAGUAY	100	950	95.000
11	TOALLAS DE PAPEL MULTIUSO DE 60 HOJAS CADA ROLLO.	BOB	BRASIL	50	5.950	297.500	MILY	BRASIL	50	5.940	297.000	ELITE	URUGUAY	50	5.200	260.000
12	PAPEL AUTOADHESIVO TAMAÑO CHICO	EAGLE/KORES	TAIWAN/BRASIL	200	1.375	275.000	KORES	MEJICO	200	1.650	330.000	EAGLE	CHINA	200	2.090	418.000
13	PAPEL AUTOADHESIVO TAMAÑO GRANDE	EAGLE/KORES	TAIWAN/BRASIL	200	3.000	600.000	KORES	MEJICO	200	3.245	649.000	EAGLE	CHINA	200	3.120	624.000
14	SOBRE TAMAÑO OFICIO INGLES	ALAMO/AVON	NACIONAL	200	148	29.600	ALAMO	NACIONAL	200	176	35.200	AVON	PARAGUAY	200	143	28.600
15	SOBRE TAMAÑO CARTA	ALAMO/AVON	NACIONAL	200	305	61.000	ALAMO	NACIONAL	200	110	22.000	AVON	PARAGUAY	200	97	19.400
16	PAPEL HIGIENICO	PERLA	NACIONAL	300	3.900	1.170.000	BOX	NACIONAL	300	4.290	1.287.000	BEST	PARAGUAY	300	49.650	14.895.000
	TOTAL:					20.683.900					23.923.900					36.698.300